


El medio ambiente, dilema para el desarrollo económico y conservación de la biodiversidad



Entrevista a la bióloga y
ecologista **Solange Vargas P.**

Doctora en Biología y Ecología Aplicada, Universidad Católica del Norte y Universidad de La Serena. Magíster en Ciencias del Territorio, Especialidad Profesional «Economía Territorial y Desarrollo». Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Biología con Mención en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Licenciatura en Ciencias Biológicas Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Católica de Chile. Profesional integral con enfoque socioambiental. Doce años de experiencia en trabajo con comunidades y actores claves en temáticas que concilian la conservación de la biodiversidad y el desarrollo.





“...no podemos seguir explotando la naturaleza a destajos, ya no tenemos margen de acción. Estamos a un punto de no retorno de catástrofes ambientales, que dependen en gran medida de este equilibrio.”

IL.- ¿Cómo puede la investigación en biología y ecología contribuir de manera efectiva a la conservación de la biodiversidad en Chile, teniendo en cuenta los aspectos sociales y de desarrollo, para garantizar un equilibrio sostenible entre la protección del medio ambiente y las necesidades de la sociedad?

SV.- Hoy en día parte de los desafíos actuales de las ciencias en el área de la ecología es poder hacer una contribución en términos aplicados y prácticos a las realidades locales. Esto es algo que está siendo abordado recientemente como país, nuestra ciencia está aún un poco desconectada de las necesidades del país, al menos en esta subárea. Tenemos una gran brecha, y la pregunta no es fácil de responder. Sin embargo, desde mi experiencia el aporte ha sido trabajando con el mundo rural, particularmente ganaderos del centro y norte de Chile. Hemos buscado compatibilizar la producción ganadera extensiva con la conservación de la naturaleza, en primera instancia entendiendo cuales son los principales desafíos y barreras para que esto ocurra.

IL.- ¿Cuál es el equilibrio razonable, frente al impacto que tiene la minería en el medio ambiente, considerando la necesidad de estas actividades en el PIB nacional y en los ingresos país?

SV.- Desde mi punto de vista el equilibrio debe ser acorde al contexto, es difícil generalizar. Depende del territorio, del tipo de producción minera, del contexto geográfico, cultural y también de la

naturaleza de este lugar. De todas maneras es un gran desafío que debe ser abordado interdisciplinariamente e interinstitucionalmente como país. Como bióloga que trabaja en conservación de la biodiversidad, para mi lo relevante sería que la naturaleza primará frente a la explotación minera, que sea el respeto por la naturaleza, nuestro primer filtro. Sin embargo, sabemos que eso no es así y que debemos conciliar conservación de la naturaleza con desarrollo. Ojala buscáramos ese equilibrio, la realidad es que muchas veces la naturaleza se considera poco al momento de tomar la decisión de dónde y cómo explotar. Finalmente agregar, que dado nuestro contexto actual de crisis climática, es relevante que los países vayan en la dirección de este equilibrio, ya que no podemos seguir explotando la naturaleza a destajos, ya no tenemos margen de acción. Estamos a un punto de no retorno de catástrofes ambientales, que dependen en gran medida de este equilibrio.

IL.- En el contexto chileno, ¿cómo se pueden diseñar estrategias de conservación de la biodiversidad que integren de manera activa a las comunidades locales y consideren sus conocimientos tradicionales, promoviendo así un enfoque inclusivo y sostenible que beneficie tanto a la naturaleza como a las poblaciones humanas?

SV.- Hoy día se puede y se debe pensar y diseñar estrategias de conciliación. Los estándares internacionales lo exigen. Lo ideal es poder integrar de





manera temprana las visiones y puntos de vista de las comunidades locales a través de procesos participativos adecuadamente realizados. Lo cual no quita que sea un proceso complejo y lento. Sin embargo, hay mucha experiencia sobre esto y está bien estudiado cómo avanzar en esta línea. Hoy en el contexto nacional tenemos las expertises y los profesionales adecuados para poder realizarlo con éxito, por lo que en gran medida depende de la voluntad para poder diseñar e implementar estas estrategias.

IL.- Dada la interconexión entre desarrollo económico y conservación de la biodiversidad, ¿cuáles son las mejores prácticas que podrían ser implementadas en Chile para conciliar el crecimiento económico con la protección de los ecosistemas, asegurando al mismo tiempo la equidad social y la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones ambientales?

SV.- Muchas actividades económicas actualmente realizadas en el país pueden ser mejoradas pensando en la conciliación con la conservación y protección de la naturaleza. Sin embargo, para ello se necesita una legislación acorde que les obligue a, y probablemente con incentivos para lo mismo al menos de manera inicial. La participación

ciudadana temprana siempre es una práctica que beneficia al avance de los proyectos, aunque inicialmente parezca procesos más lentos.

IL.- De acuerdo a su perspectiva y a las investigaciones en las cuales ha participado, ¿cuáles considera que son los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) primordiales en el desarrollo de nuestra cultura y cómo se podrían comenzar a potenciar?

SV.- e los 17 ODS que se encuentran enmarcados en los ámbitos económico, social y ambiental, en el caso de Chile, la priorización de los ODS puede depender de diversos factores, incluyendo las necesidades específicas del país, su contexto socioeconómico y ambiental, así como las metas nacionales.

Algunos ODS prioritarios serían:

ODS 1: Fin de la pobreza: Chile podría priorizar la reducción de la pobreza y la promoción de la inclusión social.

ODS 3: Salud y bienestar: Mejorar la salud y el bienestar de la población es un objetivo importante, abordando desafíos específicos de salud pública.



ODS 4: Educación de calidad: Garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los ciudadanos.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento: Dada la importancia del agua en la agricultura y la vida cotidiana, Chile podría enfocarse en garantizar el acceso a agua limpia y saneamiento. Esto es un tema aún por resolver a nivel país.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante: Dado el interés en diversificar y mejorar la sostenibilidad de la matriz energética, este objetivo podría ser prioritario.

Luego desde el ámbito propiamente ambiental podríamos destacar: el ODS 13: Acción por el clima: Dada la vulnerabilidad de Chile a los impactos del cambio climático, la mitigación y adaptación al cambio climático pueden ser áreas prioritarias. y los ODS 14 y 15: Vida submarina y Vida de ecosistemas terrestres: Dada la rica biodiversidad de Chile, la conservación de los ecosistemas marinos y terrestres podría ser fundamental.

Vale destacar que esta prioridad de los ODS puede variar también, es dinámica en el tiempo y está sujeta a decisiones políticas. Finalmente, todos estos ODS se están abordando de alguna manera no solo por el Estado, sino también por la academia que está tratando de aportar en esta materia. Más puntualmente sobre cada una de ellas y su abordaje, no tengo el conocimiento para indicar cómo se están abordando técnicamente (no es mi área de trabajo).

IL.- ¿Cómo se podría traspasar la cultura de esas comunidades que respetan la biodiversidad y la gente de las ciudades que no respetan la conservación de la biodiversidad?

SV.- Sería ideal poder motivar y traspasar valoración y respeto por la biodiversidad entre los diferentes grupos humanos. Sin embargo, esto ha sido abordado desde quienes estudian la educación ambiental y la valoración ambiental y es un tremendo desafío. Hay un conjunto de elementos que pueden contribuir, probablemente combinándolos, como por

ejemplo: 1. realizar educación ambiental a escuelas, pero también a la comunidad local de adultos; 2. la presencia de áreas verdes y el contacto con la naturaleza han demostrado ser claves en esta valoración positiva de la naturaleza; 3. fomento de prácticas sostenibles a la comunidad general, que se pueda entender los impactos en el ecosistema de las prácticas inadecuadas; 4. Participación e involucramiento de la comunidad, como ya lo mencioné esto es clave a lo largo de los procesos. Finalmente todo esto debería ir acompañado de políticas de gobierno que fomenten estos puntos.

IL.- Algunos países practican el “aprendizaje-servicio”, por ejemplo, introduciendo a los niños y adolescentes a proyectos en zoológicos, o apadrinando una parte de río. ¿Qué podemos hacer en Chile para acercar la biodiversidad a los jóvenes y motivándolos para que tomen conciencia de la conservación de la flora y la fauna y del resguardo de los ecosistemas?

SV.- La práctica y el contacto con la experiencia en la naturaleza genera beneficios a los y las estudiantes en términos de bienestar humano, pero también promueve actitudes positivas hacia la naturaleza. Se ha demostrado además que los niños/as son claves para motivar a los adultos a realizar cambios en prácticas que impactan la naturaleza, por lo que son actores de cambio clave, Hoy en día esto está siendo abordado de modo general por diversas instituciones, hay fondos públicos que incentiven estos espacios de contacto y aprendizaje. Creo que se ha avanzado en esta línea, sin embargo los accesos no son equitativos para todas la comunidad escolar y en general se ven en desventaja los sectores más vulnerables. Personalmente creo que en este aspecto falta inyectar más recursos desde las instituciones del estado (ministerio de medio ambiente, ministerio de educación por ejemplo), pero también buscar oportunidades de financiamiento internacional que permitan reducir las brechas de acceso a la experiencia en la naturaleza.

Entrevistó: Iniciativa Laicista . 